CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN
FO-GC-24	Gestión Contractual	2

FORMATO
Acta de inicio de contrato

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN CORPORATIVA
(escoja la Subdirección General a la cual pertenece el contrato a iniciar)

DIRECCIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
(escoja la Dirección Técnica a la cual pertenece el contrato a iniciar)

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE RECURSOS FÍSICOS
(escoja la Subdirección Técnica a la cual pertenece el contrato a iniciar)

OFICINA
(escoja la Oficina a la cual pertenece el contrato a iniciar)

ACTA No. 1 **DE INICIO** **DE** **OTRO cuál?** (escoja qué clase es de la lista desplegable) **PRESTACIÓN DE SERVICIOS** (escriba el tipo de documento contractual suscrito)

PROCESO DE SELECCIÓN IDU-LP-SGGC-004-2024
(Indique en este espacio el tipo y el número del proceso de contratación)

OTRO cuál? (escoja qué clase es) SERVICIOS **No.** 2402 (número de contrato) **DE** 2024 (año de suscripción)

OBJETO:

Prestar el servicio integral de vigilancia y seguridad privada para salvaguardar los bienes del IDU y/o aquellos que se encuentren a su cargo y deba custodiar en Bogotá
(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

PLAZO DE EJECUCIÓN: TREINTA Y DOS (32) MESES Y SIETE (7) DÍAS o hasta agotar el presupuesto oficial, lo que primero ocurra
(Indique en este espacio el número de días o de meses inicialmente establecido para ejecutar el convenio/contrato/otro)

FECHA DE INICIO: 20 (Día) **DE** DICIEMBRE (Mes) **DE** 2024 (Año)

FECHA DE TERMINACIÓN: 26 (Día) **DE** AGOSTO (Mes) **DE** 2027 (Año)

VALOR TOTAL: OCHO MIL DOSCIENTOS SEIS MILLONES CUATROCIENTOS OCHO MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS
(Indique el valor total del contrato en letras)

PESOS M/CTE. $ 8.206.408.196
(Indique el valor total del contrato en números)

CONTRATISTA UNIÓNTEMPORAL CONVRINAP IDU 2024 (escriba el nombre o razón social del contratista con quien se suscribió el contrato) **NIT** 901.898.044-6 (escriba el NIT del contratista o Entidad)

		NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	% PARTICIPACIÓN	NIT
CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL (cuando aplique)	1)	SEGURIDAD NAPOLES LIMITADA	60 %	860.523.408-6
	2)	CONVRICOR LTDA	40 %	860.056.479-5
	3)		%	

CONTRATO DE INTERVENTORÍA ASOCIADO No. N/A (Número de Contrato) **DE** (Año de suscripción)

INTERVENTOR N/A
(Escriba el nombre o razón social de la Interventoría, cuando aplique)

SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORIA N/A
(Escriba el nombre del Supervisor del Contrato de Interventoría, cuando aplique)

APROBACIÓN DE GARANTÍAS		
ACTA DE APROBACIÓN	**FECHA**	**PÓLIZA No.**
Contrato IDU-2402-2024	19 de diciembre de 2024	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 84674 Endoso No. 0 expedida por Berkley International Seguros Colombia S.A. el 16/12/2024. En este anexo la Aseguradora conoce el Contrato IDU-2402-2024
		POLIZA DE RCE No. 24499 Endoso No. 0 expedida por Berkley International Seguros Colombia S.A. el 16/12/2024. En este anexo la Aseguradora conoce el Contrato IDU-2402-2024

El valor del presente contrato será pagado de conformidad con lo dispuesto en la cláusula **NOVENA** del mismo (FORMA DE PAGO), teniendo en cuenta la destinación de los Certificados de Disponibilidad y de Registro Presupuestal que lo amparan para su afectación, como se relaciona a continuación:

CDP		CRP		PROYECTO	FUENTE	RUBRO	VALOR
No.	Fecha	No.	Fecha				
4778	13/09/2024	5743	19/12/2024	Servicios de protección guardas de seguridad	TRANS. ORDINARIAS	O21202020080585250	$ 841.177.292,00
4795	13/09/2024	5744	19/12/2024	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL-SEDES ADECUADAS	TRANS. ORDINARIAS	O2301174599202401130401 1	$ 339.955.467,00
1 VF	13/09/2024	3	19/12/2024	Servicios de protección guardas de seguridad	TRANS. ORDINARIAS	O21202020080585250	$ 1.367.000.000,00
2 VF	13/09/2024	4	19/12/2024	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL-SEDES ADECUADAS	TRANS. ORDINARIAS	O2301174599202401130401 1	$ 486.508.174,00
3 VF	13/09/2024	7	19/12/2024	Servicios de protección guardas de seguridad	TRANS. ORDINARIAS	O21202020080585250	$ 2.151.762.150,00

4 VF	13/09/2024	8	19/12/2024	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL-SEDES ADECUADAS	TRANS. ORDINARIAS	O2301174599202401130401 1	$	472.338.033,00
5 VF	13/09/2024	10	19/12/2024	Servicios de protección guardas de seguridad	TRANS. ORDINARIAS	O21202020080585250	$	2.089.086.466,00
6 VF	13/09/2024	11	19/12/2024	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL-SEDES ADECUADAS	TRANS. ORDINARIAS	O2301174599202401130401 1	$	458.580.614,00
						TOTAL	$	8.206.408.196,00

El Contratista, deja expresa constancia del cumplimiento de las obligaciones mínimas contempladas contractualmente que son requisito para la suscripción de la presente acta, además que contará con todo el personal y recursos con la idoneidad y calidad exigida respectivamente, para la ejecución del contrato; para lo cual radicó en la entidad oficio No. **2O2452602144432**, adjuntando los documentos correspondientes.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta con el fin de dar inicio al contrato, bajo la responsabilidad expresa de quienes intervienen en ella de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el Manual de Interventoría y/o Supervisión de Contratos del IDU vigente, en Bogotá, D.C., a los

VEINTE (Día en letras) (20) (Día en números) días del mes de DICIEMBRE (Mes en que se firma el acta) de 2024 (Año de firma del acta)

Contratista

(Firma)
(Nombre) SONIA PATRICIA ANGARITA ABAUNZA
Representante Legal Contratista

(Firma)
(Nombre) OSMAR FABIAN MORALES NOVOA
(ROL) **Apoyo a la Supervisión - STRF**

(Firma)
(Nombre) MARYID BETTY CASTAÑEDA ROMERO
(ROL) **DIRECTORA TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

Interventoría (cuando aplique)

(Firma) N/A
(Nombre)
Representante Legal Interventoría

(Firma)
(Nombre) MARTHA PATRICIA PINZÓN DURÁN
(CARGO) **Subdirector (a) Técnico (a)**
(ROL) **Supervisor del OTRO cuál?**
PRESTACIÓN DE SERVICIOS IDU-2402-2024

(Firma)
(Nombre)
(CARGO) **Subdirector (a) Técnico (a)**
(ROL) **Supervisor del OTRO cuál?**

(Firma)
(Nombre) GISELE MANRIQUE VACA
(ROL) Ordenador del Gasto
(Cargo) **SUBDIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN CORPORATIVA**

Notas:
1. Esta acta debe ser firmada por el Subdirector General, en caso de ser el ordenador de gasto y de pago. Ver la Resolución IDU de delegación de funciones.
2. Para el caso de contratos que establezcan más de una supervisión de acuerdo a las etapas establecidas, la presente acta debe ser firmada por las dos (2) partes.

Original : Dirección Técnica de Gestión Contractual
1ra copia : Dependencia responsable del contrato.
2da copia : Interventor.
3ra copia : Contratista.

Revisó: Laura Babativa Mayorga - Contratista STF
Revisó: Johanna Patricia Cuadros Cuervo- Contratista DTAF
Revisó: Angela Yamile Osorio Socha - Profesional Especializado Grado 06
Revisó: Olga Teresa de Jesús Ávila Romero – Contratista SGCC